



Fecha: 09/02/2019  
Fuente: Las Últimas Noticias  
Pag: 35  
Art: 4  
Título: Registro de mascotas

Tamaño: 13,6x12,6  
Cm2: 171,5

Tiraje: 86.632  
Lectoría: 235.434  
Favorabilidad:  No Definida

## Registro de mascotas

Si bien el registro de mascotas comenzó a funcionar como marcha blanca el primer semestre del año pasado, a la fecha el número de perros y gatos registrados parece no ser el esperado si consideramos la gran población de animales que tenemos en Chile. Los medios han difundido la existencia y obligatoriedad de este registro, por lo que es poco probable que la baja proporción de mascotas inscritas se deba a desconocimiento. Esto es especialmente válido para las comunas urbanas, ya que en las rurales la situación puede ser más compleja. En estas es probable que las personas conozcan la existencia del registro, porque se anuncia en televisión, pero las posibilidades de acudir al municipio con sus mascotas para implantar un microchip y/o el acceso a la plataforma de internet son bastante más limitados.

Además del problema al acceso en los sectores más rurales, otro factor principal que determina que los propietarios no registren sus mascotas es que desconocen sus beneficios. El Registro Nacional de Mascotas permitirá generar estadísticas sobre la población canina y felina, lo que favorecerá la creación de políticas públicas, así como también posibilitará encontrar mascotas perdidas. Todo esto, sin duda, generará conciencia respecto de una tenencia más responsable.

Hasta ahora la campaña de difusión se ha centrado en la existencia de multas para los propietarios de animales no registrados. Sin embargo, se podría mejorar la forma de difusión sobre quiénes y cómo serán las fiscalizaciones. Es posible que parte de los responsables de las mascotas supongan que nunca los van a fiscalizar y no inscriban a sus mascotas, pues sienten que no lo necesitan. Por otra parte, el hecho de centrar la discusión en las multas puede ser riesgoso, ya que los abandonos de animales pudieran aumentar si parte de la población siente miedo de ser multada y prefiere “deshacerse” del potencial problema.

Por todo lo anterior, la campaña debiera centrarse en los beneficios que trae el registro, tanto a nivel país como individual. Uno de ellos es la posibilidad de disminuir eficientemente la cantidad de perros abandonados y/o maltratados.

*Paola Mujica*

*Médico Veterinario PhD*

*Escuela de Medicina Veterinaria **Universidad de Las Américas***